



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

PROCESO CAS N.º 071-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ANTO APOLO, BLANCA DEL ROCIO	---	APTO
2	QUISPE CAMA, LADY VANESSA	---	APTO
3	ALEJO PANEBRA, MARIVEL	(1)	NO APTO
4	CHÁVEZ RODRÍGUEZ, MARÍA YSABEL	(2)	NO APTO
5	HIDALGO BAJONERO, WILDER	(3)	NO APTO
6	HUAMANÍ RAMOS, MÓNICA	(4)	NO APTO
7	RODRÍGUEZ RAMOS, RICARDO YURI	(5)	NO APTO
8	ROJAS MURAYARI, GLENI ALELI	(6)	NO APTO
9	VASQUEZ CAMERO, MAGALY ZUMILDA	(7)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No folió la documentación y no envió los Anexos N.º 03 y 05, documentos requeridos en las bases del concurso.
- (2) No cumple con las capacitaciones requeridas en las bases del concurso.
- (3) No cumple con todas las capacitaciones requeridas en las bases del concurso.
- (4) Envío Anexo N.º 03 incompleto, documento requerido en las bases del concurso.
- (5) No cumple con las capacitaciones requeridas en las bases del concurso.
- (6) No cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso y no cumple con la experiencia requerida en el sector público.
- (7) No folió la documentación y no envió los Anexos N.º 03 y 05, documentos requeridos en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral VII, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** jueves, 31 de octubre de 2024
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 30 de octubre de 2024